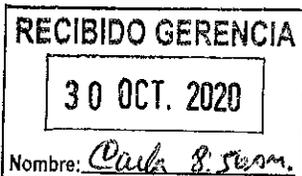




CAJA MUTUAL DE  
LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



ORDEN DE COMPRA No 55/2020  
LIBRE GESTIÓN No 57/2020  
FECHA: 29 de octubre de 2020

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: ECO SYSTEM, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-140913-104-7)

UNIDAD SOLICITANTE: LOGISTICA Y ACTIVOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US\$	TOTAL US\$
1		"SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" Según el siguiente detalle:		
	1	Dado térmico trifásico de 40 Amperios	\$42.79	\$42.79
	1	Motor de unidad evaporadora, 1/10 HP a 220 V, 60,000 BTU, marca Quality.	\$77.76	\$77.76
	1	Capacitor de 3 MF, marca Everwell.	\$0.73	\$0.73
	1	Capacitor de 4MF (para extractor de aire), marca Adina.	\$0.88	\$0.88
	1	Motor de unidad condensadora, 40 W. a 220 v, 60,000 BTU, marca Ufmotor.	\$130.92	\$130.92
	2	Termostato análogo no programable, marca Honeywell.	\$30.20	\$60.40
	2	Contactador 3 polos, 40 A, 220V, marca Quality III.	\$17.16	\$34.32
	2	Transformador 208x24V, 40 A, marca Adina.	\$10.90	\$21.80
	2	Relay 24 v 1 paso, marca Smartelectric.	\$4.93	\$9.86
	8	Terminales tipo bandera.	\$0.20	\$1.60
	5	Piezas de aislante térmico (rubatex), 5/8.	\$1.13	\$5.65
	1	Switch de baja presión (presostato), conexión 1/4, presión 7 PSI	\$6.08	\$6.08
	1	Tarjeta electrónica universal para equipo INVERTER (6,000 a 24, 000 BTU) Marca: Smartelectric.	\$205.94	\$205.94
		Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.		
		Tiempo de entrega: Cinco días hábiles, posteriores a la entrega de la Orden de Compra.		
		Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.		
		Administradora de la orden de compra: Arq. Mayra Estela Benítez Benavides, Asistente de Logística y Activos.		
		<b>**SON QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 73/100 DÓLARES**</b>		\$598.73

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito hasta por 30 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
GERENTA



Vo. Bo.  
Jefe Unidad de Administración



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4130